



**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia 28 de junio de 2017.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas que ocupa la Subdirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, C.P. 14080, en esta Ciudad, los CC. Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Alicia Morales Rivera, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González", y el Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia -----
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- 3.- Asuntos a tratar. -----

1.- Lista de asistencia.-----

La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia dio por iniciada la sesión, en virtud de encontrarse presente dos miembros propietarios y un miembro suplente del Comité de Transparencia.-----

2.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----

La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura a la orden del día sometiéndola a consideración de los demás miembros del Comité, siendo ésta aprobada por unanimidad. -----

3.- Asuntos a tratar. -----

3.1 Analizar la solicitud de ampliación del plazo para dar respuesta, por diez días más, a la solicitud de información número 1219500026517, presentada por el C. Víctor Hugo Téllez Gaspar, en la que requirió "...Todo el soporte documental que acredite el horario de labores de cada uno de los servidores públicos que laboran. La Subdirección de Recursos Humanos, mediante oficio SRH/3852/2017, recibido con fecha 28 de junio de 2017, en respuesta a la solicitud de información 1219500026517, informa que parte del soporte documental solicitado que acredita el horario de labores de los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, contienen datos de carácter confidencial, como lo establece el artículo 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo que este Órgano colegiado al analizar dicha solicitud y la información sujeta a confidencialidad, observaron inconsistencias en cuanto a la fundamentación legal, además de que no se presentó el cuadro de datos clasificados como confidenciales, así como todo el soporte documental que acreditara todo lo solicitado por el peticionario.-----

El Comité de Transparencia analiza la naturaleza y soporte documental de la respuesta proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos; por lo que determina que la misma debe de modificarse; de igual forma, los miembros de este Comité manifestaron por unanimidad de votos, que se debe realizar la búsqueda de la información requerida en la Subdirección de Asuntos Jurídicos,



**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

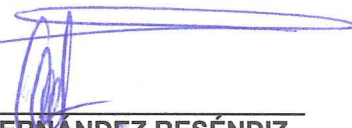
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia 28 de junio de 2017.

así como en la Dirección General de este Hospital, en aras de que pudieran contar en sus archivos, con la información requerida por el peticionario; y atendiendo a que la solicitud de información motivo de la presente sesión fenece a la fecha en la que se actúa, resulta procedente autorizar la prórroga para dar respuesta a la misma, por lo que derivado de dicho análisis el Comité **CONFIRMA** la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud que nos compete por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, la Subdirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección General, lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44 fracción II, 132, párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65 fracción II, 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----


Acuerdo: Aprobado. -----

No habiendo nada más que constar en la presente Acta, se da por concluida la misma, siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a que haya lugar. -----

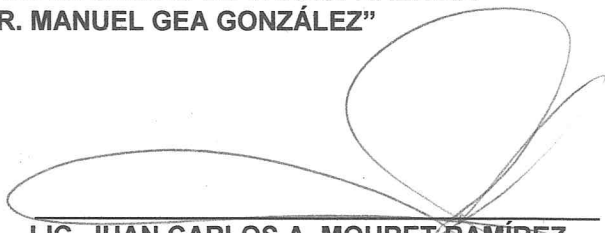
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ANA ELENA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SUBDIRECTORA
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"



L.C. ALICIA MORALES RIVERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA
GONZÁLEZ"



LIC. JUAN CARLOS A. MOURET RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVO
FIJO, Y RESPONSABLE DEL
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL
HOSPITAL GENERAL
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"